

Unidad de Administración de Riesgos de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo, Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y Otros Ilícitos (UARLC / FT /FPADM)

## Tema: Señales de Alerta sobre las Personas Expuestas Políticamente (PEP), según el GAFI

La industria y el sector en el que participa la PEP:

Una conexión con una industria de alto riesgo puede aumentar el riesgo de hacer negocios con una PEP. Según la Recomendación 1 del GAFI, se requieren autoridades competentes, instituciones financieras y APNFD para determinar qué tipos de clientes pueden tener un riesgo mayor. Para esto, las instituciones financieras y las APNFD también se guiarán por orientación nacional o evaluaciones de riesgos. Las industrias que se consideran en riesgo dependen de las evaluaciones de riesgos y otras salvaguardas de la industria que existan y varían de un país a otro.

Ejemplos de industrias de mayor riesgo son:

- Comercio de armas e industria de defensa
- Bancos y finanzas
- Negocios activos en compras gubernamentales (es decir, aquellos cuyo negocio se vende a agencias gubernamentales o estatales)
- Construcción e infraestructura (grande)
- Desarrollo y otros tipos de asistencia.
- Actividades de salud humana
- Minería y extracción
- Privatización
- Provisión de bienes y servicios públicos.

Canales de productos, servicios, transacciones o entregas:

Las recomendaciones del GAFI también contienen ejemplos de factores de productos, industria, servicios y canales de transacción o entrega que sugieren un mayor riesgo, independientemente del tipo de cliente.



## Unidad de Administración de Riesgos de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo, Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y Otros Ilícitos (UARLC / FT /FPADM)

Estos ejemplos son:

- Banca privada
- Transacciones anónimas (incluido efectivo)
- Relaciones o transacciones comerciales no cara a cara
- Pagos recibidos de terceros desconocidos o no asociados

Si las PEP utilizan estas industrias, productos, servicios o canales de transacción o entrega, esto agrega un factor de riesgo adicional (dependiendo de la naturaleza de la PEP). Además de los ejemplos ya enumerados en las recomendaciones del GAFI, existen otros productos, industrias, servicios y canales de transacción o entrega que pueden volverse particularmente vulnerables cuando los PEP los utilizan.

Ejemplos de estos son:

- Negocios que atienden principalmente a clientes extranjeros (de alto valor).
- Proveedores de servicios de confianza y empresas.
- Transferencias electrónicas hacia y desde una cuenta PEP que no puede explicarse económicamente o que carece de información relevante sobre el originador o el beneficiario.
- Corresponsal y cuentas de concentración.
- Distribuidores de metales preciosos, piedras preciosas y otros artículos de lujo.
- Concesionarios en vehículos de transporte de lujo (como automóviles, autos deportivos, barcos, helicópteros y aviones).
- Distribuidores inmobiliarios de alta gama.

### Indicadores e indicadores rojos específicos del país

Las recomendaciones del GAFI contienen ejemplos de países de mayor riesgo y otros factores de riesgo geográfico que son independientes del tipo de cliente. Además, se pueden tener en cuenta las siguientes banderas rojas e indicadores relacionados con los países al hacer negocios con una PEP:



## Unidad de Administración de Riesgos de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo, Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y Otros Ilícitos (UARLC / FT /FPADM)

- La PEP extranjera o nacional es de un país de mayor riesgo.
- Se producen riesgos adicionales si una PEP extranjera o doméstica de un país de mayor riesgo tendría en su posición control o influencia sobre decisiones que abordarían efectivamente las deficiencias identificadas en el sistema ALD / CFT
- PEP extranjeras o nacionales de países identificados por fuentes confiables que tienen un alto riesgo de corrupción
- Extranjera o PEP nacionales de países que no han firmado o ratificado convenciones contra la corrupción pertinentes (o de lo contrario no se han implementado o solamente insuficientemente estas convenciones), tales como la Convención contra la Corrupción y la OCDE contra el Soborno Convención.
- PEP extranjeras o nacionales de países con monoeconomía (dependencia económica de uno o pocos productos de exportación), especialmente si se han implementado medidas de control de la exportación o licencias.

### Fuente de Información:

Orientación del GAFI sobre personas expuestas políticamente (2013)